

Acta: 02/ORD/23-05-2025

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con un minuto (01) del día veintitrés (23) de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para le elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	CONSEJERA PRESIDENTA
C.LAURA PATRICIA GUTIERREZ RUIZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	CONSEJERE ELECTORAL NUMERARIE
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. GUSTAVO MERINO ENRIQUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
C. MISHELLI VANESSA BELTRAN PEINADO	SECRETARIA FEDATARIA

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor que pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías

Acta: 02/ORD/23-05-2025

electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este consejo Distrital Electoral. Consejera Presidenta Yolanda Margarita González Hernández: “**presente**”; Consejería Numeraria Laura Patricia Gutiérrez Ruiz: “**presente**”; Consejería Numeraria Nancy Irais Bonilla Luna: “**presente**”; Consejería Numeraria Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval “**presente**”; Consejería Supernumeraria José Cruz Cortez Hernández: “**presente**”; Consejería Supernumeraria Oscar Barragán Arroyo, Secretaria Fedataria Mishelli Vanessa Beltrán Peinado “**presente**”, Representante Propietario del Poder Judicial del Estado de Baja California Gustavo Merino Enríquez “**presente**”, consejera presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y un (1) representantes de los poderes del estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 3, 12 y 15 de mayo de 2025. -----
2. Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----
3. Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----
4. Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 13 en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.
5. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia

Acta: 02/ORD/23-05-2025

recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 20 abril al 21 de mayo de 2025. -----

6. Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo más comentarios, Secretaria **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor (con la modificación planteada).-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor *luego los que estén en contra:* -----

Consejera Presidenta, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 3, 12 y 15 de mayo de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Se somete a consideración los proyectos de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** los proyectos de Acta, por favor (con la modificación planteada). -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de los proyectos de Acta sometidas a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor *luego los que estén en contra:* -----

Conseja Presidenta, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de los proyectos de acta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** las Actas de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Acta: 02/ORD/23-05-2025

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -

CONSEJERA PRESIDENTA: Me permito hacer el siguiente engrose, en la **tabla 2. Personal propuesto para la recepción de paquetes**, en la fila 7. En consejería a designar se agrega el nombre de la C. IMENDA YOLANADA BEJARANO CARRILLO como CONSEJERIA SUPERNUMERARIA, asimismo en la fila 5 en el nombre de JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ en la columna de PUESTO, se realiza el siguiente cambio de "Consejería Super Numeraria" a "CONSEJERIA NUMERARIA". Quienes fueron aprobados en la (VIGESIMA OCTAVA) 28ª sesión extraordinaria del Consejo General Electoral el día 23 de mayo del presente año a las 13:00 horas. Felicidades Consejero, me permito manifestar que es un honor tenerlo aquí en la mesa como Consejero Numerario, ya que siempre su trabajo y desempeño ha sido muy bueno y siempre al tanto de todo y apoyándonos en todo momento, me da mucho gusto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "**a favor**" o "**en contra**" de los proyectos de Acta sometidas a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor luego los que estén en contra: -----

Conseja Presidenta, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera

Acta: 02/ORD/23-05-2025

ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -
No habiendo *más* comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de
Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante
votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o
“en contra” de los proyectos de acuerdo sometidas a su consideración, por lo que
les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano,
primeramente, quienes estén a favor luego los que estén en contra: -----
Conseja Presidenta, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en
contra del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por
unanimidad** el acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto,
por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la **Aprobación en su caso
del Proyecto de Acuerdo** del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal
Electoral De Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las
personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a
quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en
la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales
electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del
distrito electoral 13 en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección
de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el
proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera
ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -
No habiendo *más* comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de
Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante
votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o
“en contra” de los proyectos de acuerdo sometidas a su consideración, por lo que
les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano,
primeramente, quienes estén a favor luego los que estén en contra: -----
Conseja Presidenta, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en
contra del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por
unanimidad** el acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto,
por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la
Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del
Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California,
durante el periodo comprendido del 20 de abril al 21 de mayo de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno

Acta: 02/ORD/23-05-2025

el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo (más) comentarios **damos por rendido el informe**. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? Si es así por favor levante su mano. ---
No habiendo (más) participaciones en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, **siendo las dieciocho (18) horas con quince (15) minutos del día 23 de mayo de 2025**, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de ocho (8) paginas, firmado al calce para la constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 13ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Laura Patricia Gutiérrez Ruiz, José Cruz Cortez Hernández, Nancy Irais Bonilla Luna, Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval, la Consejera Presidenta: Yolanda Margarita González Hernández. -----

		
YOLANDA MARGARITA GONZÁLEZ		MISHELLI VANESSA BELTRAN
HERNÁNDEZ		PEINADO
CONSEJERA PRESIDENTA		SECRETARIA FEDATARIA